

Bruselas lanza una consulta sobre la reforma del Acuerdo de Asociación con Túnez

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública para que todas las partes interesadas aporten su opinión sobre la reforma del actual Acuerdo de Asociación con Túnez, consulta que finalizará el 22 de febrero. Los textos iniciales para la negociación se dividen en 11 ámbitos que son objeto de las negociaciones para alcanzar un Acuerdo de Libre Comercio, entre los que se encuentran el texto relativo al comercio de productos agrícolas.

Según establece el documento de base de la propuesta de la UE sobre comercio de productos agrícolas, productos agrícolas transformados y productos de la pesca, los principales elementos de negociación son:

1. La lista de productos sensibles.
2. El tratamiento de los productos sensibles (por ejemplo, el establecimiento de contingentes arancelarios)
3. Las cantidades de los contingentes arancelarios para los productos sensibles
4. Los calendarios de desmantelamiento, los periodos de transición para Túnez y el ritmo de aumento de los contingentes arancelarios y finalmente
5. La adaptación al régimen de precios de entrada.

El documento de propuesta de la Comisión Europea en el capítulo de comercio agrícola, incluye también otros puntos como los siguientes:

1. Lista negativa. "En lo que se refiere a la liberalización de los derechos de aduanas sobre los productos agrícolas, los productos pesqueros, agrícolas y transformados, las dos partes declaran su voluntad de ofrecer una liberalización importante, con algunas excepciones de cada lado. Con el fin de aumentar la transparencia en los procesos de liberalización, se aplicará una "lista negativa". Esta lista recogerá únicamente los productos sensibles no liberalizados, que necesitan un tratamiento específico".
2. Medidas no arancelarias. Las dos partes aceptan negociar las medidas no arancelarias en el sector agroalimentario; es decir, medidas sanitarias y fitosanitarias, así como los

obstáculos técnicos al comercio, incluidas también en un capítulo específico de la negociación.

La exportación española de frutas y hortalizas frescas a Túnez en 2015 ascendió a 4.933 toneladas por un valor de 3,8 millones de euros, según datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, procesados por FEPEX. Los principales productos exportados por España son cebolla y ajo. La exportación de cebolla en 2015 se situó en 2.861 toneladas por un valor de 666.495 euros y la de ajo totalizó 1.988 toneladas por un valor de 2,9 millones de euros. El crecimiento de la exportación española de frutas y hortalizas frescas a Túnez ha sido notable en los últimos cinco años, pasando de 845 toneladas en 2011 a 4.933 toneladas en 2015 y el valor se ha incrementado de 1,2 millones de euros en 2011 a 3,8 millones de euros en 2015.

Lien article : <http://www.fepex.es/noticias/detalle/Acuerdo-Tunez>